RESOLUCIÓN N° 382

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2019 "SERVICIO DE CONSULTORÍA: CONTRATACIÓN DE PERITO JUDICIAL PARA VERIFICACIÓN DE OBRAS", A FAVOR DE LA FIRMA ING. SERGIO ELÍAS GAVILÁN MARTÍNEZ, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 106.000.000.- (GUARANÍES CIENTO SEIS MILLONES) IVA INCLUIDO.----------

Asunción, 12 de julio de 2019

VISTO: *El Informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para la Contratación Directa N° 18/2019 "Servicio de Consultoría: Contratación de Perito Judicial para Verificación de Obras", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID Nº 366.251; y----------*

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 5 de julio de 2019, recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, a la firma ING. SERGIO ELÍAS GAVILÁN MARTÍNEZ, con RUC N° 1844111-4, en el Ítem N° 1 e Ítem N° 2, por un monto total de Gs. 106.000.000.- (Guaraníes cinto seis millones), IVA incluido.----------*

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03, que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.----------

Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", correspondientes al Programa 001 "Administración General del Ministerio del Interior", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019.----------

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido en los términos del Dictamen DGAJ N° 868 de fecha 10 de julio de 2019.----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales,----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 18/2019* ***"Servicio de Consultoría: Contratación de Perito Judicial para Verificación de Obras"****, ID N° 366.251, a la firma ING. SERGIO ELÍAS GAVILÁN MARTÍNEZ, con RUC N° 1844111-4, conforme al siguiente detalle:----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Oscar Cruce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: 12/07/19

RESOLUCIÓN N° 382

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2019 "SERVICIO DE CONSULTORÍA: CONTRATACIÓN DE PERITO JUDICIAL PARA VERIFICACIÓN DE OBRAS", A FAVOR DE LA FIRMA ING. SERGIO ELÍAS GAVILÁN MARTÍNEZ, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 106.000.000.- (GUARANÍES CIENTO SEIS MILLONES) IVA INCLUIDO.----------

Firma adjudicada: ING. SERGIO ELÍAS GAVILÁN MARTÍNEZ RUC N° 1844111-4							
Ítem	*Código Catálogo*	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio unitario (IVA incluido)*	*Precio total*
1	*81101513-001*	*Servicio de Peritaje para la Sede Central del Ministerio del Interior (Asunción)*	*Unidad*	*Evento*	*1*	*81.000.000*	*81.000.000*
2	*81101513-001*	*Servicio de Peritaje para la Colegio de Policía Merlo Saravia (Capiatá)*	*Unidad*	*Evento*	*1*	*25.000.000*	*25.000.000*
Total Gs.							*106.000.000*

Monto total adjudicado: Guaraníes ciento seis millones, IVA incluido.

Art. 2° *Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 5 de julio de 2019.----------*

Art. 3° *Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", correspondientes al Programa 001 "Administración General del Ministerio del Interior", para el Ejercicio Fiscal 2019.----------*

Art. 4° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

Abg. ***Oscar Croce Echeverría***
Secretario General

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

Abg. ***Juan Ernesto Villamayor***
Ministro

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *
REPUBLICA DEL PARAGUAY

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: 12/07/19